# MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

*R.U.C.:* **80022715 – 8**

*Capiibary – San Pedro*

**TEL.: (0453) 40001- 40201**


**Adenda N°1**

Capiibary 03 de junio de 2019

**CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL CON PORTON DE ACCESO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2019" –ID N° 365.624**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiibary de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de dar a conocer las siguientes modificaciones:

Fecha de entrega de ofertas: 08/06/2019 11:00 hs.
Fecha de apertura de ofertas: 08/06/2019 11:30 hs.

***Punto N° 1***

*Se encuentra dentro de las competencias y/o atribuciones previstas en la Ley 3966/2010 Capitulo III de las Funciones Municipales Art. 12 punto N° 10 inc. a).*

***Punto N° 2***

***Debe decir:***

**VALLADO PERIMETRALES PECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.
Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.
EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.
EL CONTRATISTA, se encargara de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales

**LIBRO DE OBRAS**

A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.
En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

**CARTEL DE OBRAS**

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.50 x 1.20 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 2



MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

(dos) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente. El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

**PREPARACIÓN DE LA OBRA**

Limpieza y preparación del terreno Previo al replanteo o marcación. EL CONTRATISTA efectuará la limpieza del terreno de malezas, escombros, etc., si los hubiere. Si en el sitio hubiere árboles que entorpezcan el emplazamiento de la obra, deberán ser derribados y sus raíces extraídas totalmente, previa conformidad del Fiscal de Obras. El resto de los árboles se protegerá y se cuidará adecuadamente durante todo el tiempo que duren las faenas. Si se encontraren hormigueros deberán ser eliminados antes de dar comienzo a la obra, así como insectos, termitas, tacurúes, etc. EL CONTRATISTA deberá eliminar del predio de la construcción todos los materiales provenientes de la limpieza y del destronque de los árboles, quemándolos o empleando cualquier método de eliminación, antes de efectuar el replanteo.

**REPLANTEO Y MARCACIÓN**

EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.
EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo.
EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras.
EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por
EL CONTRATISTA será verificado por el Fiscal de Obras.
EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros.

**CONDICIONES DE LOS MATERIALES ALCANCE**

Los materiales a utilizar deberán responder a las calidades previstas en la documentación contractual EL CONSTRATISTA está obligado a emplear métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra.
Todos los materiales destinados a la obra serán de primera calidad y tendrán las formas, dimensiones y características que describan los planos y la documentación del Contrato.
EL CONSTRATISTA deberá suministrar, si se le pidiere, muestras de los materiales a utilizar.
Los materiales que la Fiscalización de Obra rechace por no estar de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, no podrán ser utilizados en la obra y serán retirados de la misma en un plazo no mayor que cuarenta y ocho (48) horas. Los materiales defectuosos o rechazados que llegaren a colocarse en obra, o los de buena calidad, colocados en desacuerdo con las reglas del arte o de las Especificaciones contractuales, serán reemplazados por EL CONSTRUCTOR, corriendo a su cargo los gastos que demande la sustitución.
Si por razones de propia conveniencia, EL CONTRUCTOR deseare emplear materiales de mejor calidad que la que le obliga el contrato, su empleo, una vez autorizado por la Fiscalización de Obra, no le dará derecho a reclamar mayor precio que el que le corresponde al material especificado.

**LOTE 1 - CENTRO COMUNITARIO SAN PABLO - 10 DE JUNIO**

**POSTES DE HORMIGON ARMADO**
De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimiento de hormigón.

**GENERALIDADES**
A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-
B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.
C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:
1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m3.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m3.
D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m3.

**MUROS DE NIVELACION**
Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

**TEJIDO DE ALAMBRE.**
Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.
Tres líneas en cabezal de alambre tipo liso.

**LIMPIEZA FINAL**
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

**LOTE 2 - JUNTA DE SANEAMIENTO CIA. 12 de JUNIO LADO OESTE**

**POSTES DE HORMIGON ARMADO**
De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimiento de hormigón.

**GENERALIDADES**
A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-



MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.
C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:
1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m3.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m3.
D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m3.

**MUROS DE NIVELACION**
Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

**TEJIDO DE ALAMBRE.**
Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.
Tres líneas en cabezal de alambre tipo liso.

**LIMPIEZA FINAL**
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

**<u>LOTE 3 - Centro Recreativo San Isidro Labrador - Cia. Ara Pyahu</u>**

**POSTES DE HORMIGON ARMADO**
De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimiento de hormigón.

**GENERALIDADES**
A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-
B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.
C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:
1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m3.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m3.
D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m3.

**MUROS DE NIVELACION**



MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

**TEJIDO DE ALAMBRE.**
Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.
Tres líneas en cabezal de alambre tipo liso.

**LIMPIEZA FINAL**
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

**LOTE 4 - Centro Recreativo San Miguel - calle San Miguel - Ara Pyahu**

**POSTES DE HORMIGON ARMADO**
De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimiento de hormigón.

**GENERALIDADES**
A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-
B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.
C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:
1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m3.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m3.
D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m3.

**MUROS DE NIVELACION**
Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

**TEJIDO DE ALAMBRE.**
Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.
Tres líneas en cabezal de alambre tipo liso.

**LIMPIEZA FINAL**
Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

**LOTE 5 - Centro Comunitario Virgen de Fatima - Calle 3 de Noviembre**



MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

**POSTES DE HORMIGON ARMADO**

De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimiento de hormigón.

**GENERALIDADES**

A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-

B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.

C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:

1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m3.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m3.

D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m3.

**MUROS DE NIVELACION**

Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

**TEJIDO DE ALAMBRE.**

Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.
Tres líneas en cabezal de alambre tipo liso.

**LIMPIEZA FINAL**

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

**<u>LOTE 6 - Centro Recreativo San Marco - Cia. Cañete Kue</u>**

**POSTES DE HORMIGON ARMADO**

De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimiento de hormigón.

**GENERALIDADES**

A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-

B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.



MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:

1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m3.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m3.

D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m3.

**MUROS DE NIVELACION**

Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

**TEJIDO DE ALAMBRE.**

Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.
Tres líneas en cabezal de alambre tipo liso.

**LIMPIEZA FINAL**

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
U.O.C.
Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de UOC